

I

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 30 de Abril de 1.997

Señores:
INMOBILIARIA SURAVER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

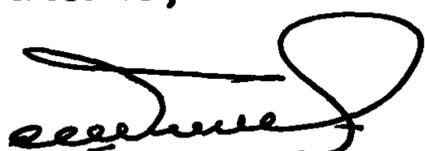
Adjunto a la presente les hago llegar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de Inmobiliaria Suraver S.A. por el Ejercicio comprendido entre el 1 de Enero de 1.996 al 31 de Diciembre de 1.996 para que se sirvan analizarlo en Junta General de Accionistas que deberá reunirse para efectos.

A demás me permito informarles que la Administración de la Empresa se ha desenvuelto con normalidad en apego a los objetivos trazados y sus aspectos más relevantes son los siguientes:

- a) La empresa durante el año 1.996 en arrendamiento a obtenido como ingresos S/. 4'200.000.
- b) Los ingresos por arrendamiento de 1.996 fueron S/ 4'200.000 - cumpliendo con el principal objetivo de la empresa.
- c) De la utilidad obtenida en 1.996 deberá la Junta General de Accionistas decidir el destino de las mismas, no sin antes pagar el impuesto a la renta causado correspondiente, lo demás será destinado para la reserva legal.
- d) También debo informar que durante el año económico 1.996 no hemos tenido ningún problema laboral ni legal y que la administración se ha desenvuelto con normalidad.
- e) La Junta General de Accionistas se ha realizado conforme a las disposiciones de la escritura de constitución esto es por lo menos una vez al año.
- f) Como conclusión a este informe, me permito recomendar para el año 1.997 se siga brindando el apoyo necesario a la Administración de Inmobiliaria Suraver S.A. y que se apruebe un incremento en los cánones de arrendamiento que origina el único ingreso de la Empresa.

Con lo expuesto he dado cumplimiento a mis gestiones como administrador de Inmobiliaria Suraver S.A. en 1.996 a las disposiciones de la resolución 90-1-5-3-116 dictada por la Superintendencia de Compañía el 7 de Mayo de 1.990.

Atentamente,


4 MARIO VERNAZA REQUENA

APR 1997

